

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

2018

Presupuesto - Tomo 3

Organismo autónomos



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Programakuntza, azterlanak eta aurrekontuak
Programación, estudios y presupuestos



Índice

1. DONOSTIATIK	8
1.1. Introducción	8
1.2. Inversiones	9
1.2.1. Plan renove de ordenadores- Estimación anual 240.000 euros	9
1.2.2. Observatorio: Integración modelo de datos desde las aplicaciones departamentales - 58.000 euros.	10
1.2.3. Componentes comunes de la e-Administración- 50.000 euros	11
1.2.4. Mejora de la infraestructura de los datacenters – 110.054,90 euros	11
1.2.5. Nuevo Host – 116.945,10 euros.	11
1.2.6. Otros elementos de las infraestructuras físicas - 155.000 euros.	11
1.3. Capítulo uno: Personas	12
1.4. Capítulo dos	12
2. Escuela Municipal de Música y Danza	17
2.1. Gastos	18
2.1.1. Capítulo Primero:	18
2.1.2. Capítulo Segundo	19
2.1.3. Capítulos Tercero y Cuarto	20
2.1.4. Capítulo Sexto	21
2.2. Ingresos	21
2.3. Objetivos del presupuesto de 2017	22
2.4. Oficina de la Gerencia	25
2.5. Administración	28
2.6. Escuela de Música	30
2.7. Txistulariak	33
2.8. Bilbioleta y otros servicios	35
2.9. Escuela de Música Herrera	36



2.10. Escuela de danza	38
2.11. La Escuela en los barrios	40
2.12. Colonias	42
2.13. Resumen de ingresos	43
3. Patronato Municipal de Deportes	44
3.1. Ingresos	46
3.2. Gastos	47
3.2.1. Capítulo 1: Gastos de Personal	48
3.2.2. Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios	48
3.2.3. Capítulo 4: Gastos en actividad de fomento subvenciones	50
3.2.4. En materia de inversiones reales	51
3.3. Conclusión	52
3.4. Dirección y Administración	54
3.5. Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio	58
3.6. Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III	61
3.7. Piscinas Paco Yoldi	64
3.8. Polideportivo Bidebieta	67
3.9. San Sebastián Arena	70
3.10. Polideportivo Intxaurreondo	72
3.11. Polideportivo Intxaurreondo	75
3.12. Polideportivo Egia	78
3.13. Polideportivo Benta Berri	80
3.14. Etxadi	83
3.15. Polideportivo Zuhaizti	86
3.16. Otras instalaciones	87
3.17. Actividades deportivas	89
3.18. Campos de fútbol	91
3.19. Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes	92



Índice de tablas

Tabla 1: Programas componentes de DonostiaTIK	14
Tabla 2: Valoración económica de DonostiaTIK. Ingresos	14
Tabla 3: Valoración económica de DonostiaTIK. Gastos	14
Tabla 4: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos	15
Tabla 5: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos	16
Tabla 6: Programas componentes de la Escuela Municipal de Música y Danza	24
Tabla 7: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Ingresos	24
Tabla 8: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Gastos	24
Tabla 9: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Gastos	25
Tabla 10: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos	26
Tabla 11: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos	27
Tabla 12: Valoración económica de Administración. Gastos	28
Tabla 13: Actividad: Administración. Explicación de gastos	29
Tabla 14: Valoración económica de Musika eskola. Gastos	30
Tabla 15: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos	31
Tabla 16: Txistularien gastuen ekonomi balioztapena	33
Tabla 17: Actividad: Txistulariak. Explicación de gastos	34
Tabla 18: Valoración económica de Bilbioteca y otros servicios	35
Tabla 19: Actividad: Bilbioteca y otros servicios. Explicación de gastos	35
Tabla 20: Valoración económica de la Escuela de Música Herrera	36
Tabla 21: Actividad: Escuela de Música Herrera. Explicación de gastos	36
Tabla 22: Valoración económica de la Escuela de Danza	38
Tabla 23: Actividad: Escuela de danza. Explicación de gastos	38
Tabla 24: Valoración económica de la Escuela en los barrios	40
Tabla 25: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos	40
Tabla 26: Valoración económica de las Colonias	42
Tabla 27: Actividad: Colonias. Explicación de gastos	42
Tabla 28: Resumen de ingresos de la Escuela Municipal de Música y Danza	43



Tabla 29: Programas componentes del Patronato Municipal de Deportes	53
Tabla 30: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Ingresos	53
Tabla 31: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Gastos	53
Tabla 32: Valoración económica de Dirección y Administración. Ingresos	54
Tabla 33: Valoración económica de Dirección y Administración. Gastos	54
Tabla 34: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos	55
Tabla 35: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos	57
Tabla 36: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Ingresos	58
Tabla 37: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastos	58
Tabla 38: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastu azalpena	59
Tabla 39: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de gastos	60
Tabla 40: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Ingresos	61
Tabla 41: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Gastos	61
Tabla 42: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos	62
Tabla 43: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos	63
Tabla 44: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Ingresos	64
Tabla 45: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Gastos	64
Tabla 46: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos	65
Tabla 47: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos	66
Tabla 48: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Ingresos	67
Tabla 49: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Gastos	67
Tabla 50: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos	68
Tabla 51: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos	69
Tabla 52: Valoración económica de San Sebastián Arena. Ingresos	70
Tabla 53: Valoración económica de San Sebastián Arena. Gastos	70
Tabla 54: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos	71
Tabla 55: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos	71
Tabla 56: Valoración económica de Polideportivo Intxaurren. Ingresos	72
Tabla 57: Valoración económica de Polideportivo Intxaurren. Gastos	72



Tabla 58: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de gastos	73
Tabla 59: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de gastos	74
Tabla 60: Valoración económica de Polideportivo Alza. Ingresos	75
Tabla 61: Valoración económica de Polideportivo Alza. Gastos	75
Tabla 62: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de gastos	76
Tabla 63: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de gastos	77
Tabla 64: Valoración económica de Polideportivo Egia. Ingresos	78
Tabla 65: Valoración económica de Polideportivo Egia. Gastos	78
Tabla 66: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de gastos	79
Tabla 67: Actividad: Egiako Kiroldegia. Explicación de gastos	79
Tabla 68: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos	80
Tabla 69: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Gastos	80
Tabla 70: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos	81
Tabla 71: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos	82
Tabla 72: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos	83
Tabla 73: Etxadiko gastuen ekonomi balioztapena	83
Tabla 74: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos	84
Tabla 75: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos	85
Tabla 76: Valoración económica de Polideportivo Zuhaizti. Gastos	86
Tabla 77: Actividad: Polideportivo Zuhaizti. Explicación de gastos	86
Tabla 78: Valoración económica de otras instalaciones. Ingresos	87
Tabla 79: Valoración económica de otras instalaciones. Gastos	87
Tabla 80: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos	88
Tabla 81: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos	88
Tabla 82: Valoración económica de actividades deportivas. Ingresos	89
Tabla 83: Valoración económica de actividades deportivas. Gastos	89
Tabla 84: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos	90
Tabla 85: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos	90
Tabla 86: Valoración económica de Campos de Fútbol. Ingresos	91



Tabla 87: Actividad: Campos de fútbol. Explicación de gastos	91
Tabla 88: Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes	92



1. DONOSTIATIK

1.1. Introducción

El presupuesto presentado para 2018 en el organismo autónomo DonostiaTIK, marca un carácter continuista con respecto al presentado en el pasado ejercicio 2017, en los capítulos de gastos de personal y gastos corrientes.

En concreto, la línea de sobriedad en la evolución de los presupuestos de gastos de personal, conlleva que se mantiene invariante el número total de efectivos. Con respecto a gastos corrientes, se plantea una reducción superior al 15%.

En relación con el apartado de inversiones, y con la importancia de la aprobación, a comienzos de 2017, del plan estratégico del organismo para el periodo 2017-19, se produce una clara desaceleración en su ejecución, una vez que durante el anterior ejercicio se han ido consolidado las líneas de actuación aprobadas.

El importante incremento de presupuesto de inversiones obtenido en el ejercicio anterior, se ve ampliamente reducido, aunque sigue siendo superior al nivel de inversión de periodos anteriores a los de aprobación del plan.

Una vez efectuado el arranque de las líneas de actuación derivadas del nuevo planteamiento estratégico, donde resulta vital un esfuerzo extra para posibilitar cambios y vencer inercias anteriores, el presente año se plantea como el de consolidación del compromiso de DonostiaTIK con dichas políticas de actuación:

- » Mejorar la vinculación con los nuevos retos municipales
- » Reforzar el modelo de prestación de servicio hacia la visión transversal
- » Implantar infraestructuras e-Administración
- » Adaptar los sistemas verticales
- » Implantar Smart Donostia
- » Adaptar la política tecnológica y de CPDs
- » Reforzar la imagen y la responsabilidad social corporativa



De forma coordinada con el resto de departamentos y bajo el liderazgo de Presidencia y del Gabinete de Alcaldía, se han contrastado dichas líneas de actuación, emanadas de la estrategia, con el programa de gobierno, garantizando la corrección y alineamiento de las mismas.

Continuamos, asimismo, comprometidos con el desarrollo en software libre, lo que consolida nuestra apuesta en esta línea. A pesar de esta iniciativa continuada en los últimos tiempos, seguimos manteniendo una dependencia de productos de fabricante propietario, tanto en el entorno host (IBM), como en una de las tendencias tecnológicas de los desarrollos realizados en una época pasada (Lotus Notes).

En definitiva, el presente presupuesto se presenta como el presupuesto que permita un despliegue del plan estratégico para el ejercicio 2018 en un plan de gestión anual más modesto y en el que se vayan asentando las actuaciones y despliegues de infraestructuras desarrolladas con cargo al presupuesto del ejercicio anterior.

Se expone seguidamente la previsión para los capítulos, centrado especialmente en los cambios respecto a los presupuestos del año 2017..

1.2. Inversiones

Como se ha comentado en el apartado introductorio, la previsión de inversiones planteada en lo que se refiere a este año 2018 se reduce de una forma muy notable con respecto al del ejercicio anterior (1.490.000 €), situándose en 730.000 €. A continuación se detallan las consideraciones con respecto a las principales partidas de inversión planteadas:

1.2.1. Plan renove de ordenadores- Estimación anual 240.000 euros

Mayo de 2017 será probablemente recordado en los anales de la historia por los ataques del virus WannaCry. A pesar de que las políticas de seguridad y la potente reacción del equipo de sistemas de DonostiaTIK permitieron pasar dicho fin de semana en una situación de relativa tranquilidad, en comparación con las instituciones y empresas de nuestro entorno, la política de reducción del tiempo de vida de los equipos Pcs, lanzada en el ejercicio 2017, se sustituye por una política de concentración de esfuerzos en reducir el todavía muy elevado parque de equipos con



sistema operativo no soportado por el fabricante (Windows XP). A fecha de septiembre de 2017, la red municipal cuenta todavía con más de 600 equipos con éste sistema operativo.

1.2.2. Observatorio: Integración modelo de datos desde las aplicaciones departamentales - 58.000 euros.

El proyecto Behatoki, liderado por la Unidad Municipal de Información del departamento de Presidencia e iniciado en 2017, consiste en la conformación de un observatorio municipal de datos con cinco “clientes” principales identificados:

- » Transparencia
- » Open Data
- » Gestión departamental
- » Fotografía de la ciudad
- » Trazabilidad de los expedientes de los ciudadanos

Cabe resaltar que como fruto de este proyecto plurianual, en el ejercicio 2017 se ha obtenido la puesta en producción de DonostiaData, portal de datos abiertos que contempla la implementación de un conjunto de alrededor de 40 indicadores municipales y que permite, como por ejemplo, la visualización, desde el videowall ubicado en el hall de Ijentea, de indicadores de servicios municipales orientados a la ciudadanía.

En coordinación con los trabajos desarrollados por Presidencia, desde DonostiaTIK se presupuesta la presente partida con el objeto de continuar los trabajos de adaptación, captura y extracción de datos desde las aplicaciones de gestión, horizontales y departamentales, y que posibilitarán, por adaptaciones sucesivas, la explotación de información cada vez más rica para la gestión del conjunto de la actividad municipal. De esta forma, mediante este proyecto se está dotando al Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián de una infraestructura común de información y de herramientas que, conectadas desde el origen de los datos, permiten el refresco y



actualización de la información, su explotación, análisis y minería y su exposición en los formatos más coherentes para su análisis y consumo, enriqueciendo, asimismo el ciclo de vida de los datos.

1.2.3. Componentes comunes de la e-Administración- 50.000 euros

La e-Administración o Administración electrónica hace referencia a la incorporación de la tecnologías de la información y las comunicaciones en las administraciones públicas en dos vertientes: desde un punto de vista intraorganizativo transformar las oficinas tradicionales, convirtiendo los procesos en papel, en procesos electrónicos, con el fin de crear una oficina sin papeles y desde una perspectiva de las relaciones externas, habilitar la vía electrónica como un nuevo medio para la relación con el ciudadano y empresas.

Con esta partida presupuestaria se permite continuar con la digitalización de procesos y procedimientos de negocio ya iniciada el ejercicio anterior. En concreto completando los elementos de infraestructura de la nueva sede electrónica

1.2.4. Mejora de la infraestructura de los datacenters – 110.054,90 euros

En el ejercicio 2017 se ha llevado a cabo el apagado del Host principal del centro de proceso de datos o datacenter de Errotaburu, que pasa a permanecer como contingencia pasiva, y la instalación del nuevo Host en Morlans. En estas partidas se contempla la dotación de una nueva cabina de almacenamiento para Morlans y una leve mejora del datacenter de Errotaburu como datacenter de contingencia activo – activo para los entornos no host (Java y Notes) y pasivo para Host.

1.2.5. Nuevo Host – 116.945,10 euros.

Derivado del contrato adjudicado a IBM a comienzos de 2017, plurianual a tres años.

1.2.6. Otros elementos de las infraestructuras físicas - 155.000 euros.

- » Servidores: 50.000 €
- » Ampliación de disco: 40.000 €
- » Comunicaciones y redes: 50.000 €



» Seguridad física: 15.000 €

1.3. Capítulo uno: Personas

El incremento de la partida global correspondiente al presupuesto de capítulo I se corresponde a la aplicación de los incrementos retributivos aprobados y por el incremento (coste en trienios) de la antigüedad media de la plantilla.

1.4. Capítulo dos

Tomando como referencia el modelo propuesto por la Dirección Financiera, las principales variaciones con respecto al ejercicio anterior se producen en el apartado “desarrollo de aplicaciones informáticas”. No obstante, se repasa a continuación cada uno de los bloques de finalidad genérica:

1. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA Y MIGRACIONES POR EVOLUCIÓN.

En este apartado se incluye el coste de los grandes mantenimientos hardware, la evolución tecnológica de las infraestructuras y ordenadores centrales y las migraciones necesarias para la evolución o escalado de la tecnología.

Este apartado sufre una disminución con respecto al pasado ejercicio, fundamentalmente por reducción del coste de mantenimiento del Host central, compensado con un incremento en la partida de nuevo host en el capítulo de inversiones.

Para el presente ejercicio, las partidas principales se corresponden con el apoyo al funcionamiento del comité de seguridad de la información municipal, según los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y con migraciones en entornos DB2 y Windows.

2. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA: LICENCIAS DE SOFTWARE PROPIETARIO.

En este apartado se incluye el coste de las licencias de software de base, middleware (software de funcionalidades de infraestructura, como la gestión de la impresión, o la publicación de servicios web) y de los programas informáticos que son propietarios, es decir, desarrollados y evolucionados por proveedores desarrolladores externos.

A pesar de la presupuestación de nuevas utilidades, inexistentes hasta el momento, para la mejor monitorización de la ciberseguridad y de controles antispam, el presupuesto se reduce



ligeramente (el ejercicio anterior se abordaron compras de licencias de mayor coste: distribución centralizado de software, software para la extensión de firma en tabletas, productos analíticos).

3. DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

Esta partida permite llevar a cabo los proyectos de desarrollo, mantenimiento evolutivo y actualización tecnológica, priorizados que componen la cartera de desarrollo propio, es decir, con participación y liderazgo de personal de DonostiaTIK para el próximo año. Incluimos en este apartado, los contratos de empresas como asistencia técnica, los contratos de servicios para apoyo a los grupos, o la compra de software externo necesarios.

Estos proyectos pueden ser generales o para una o varias direcciones en concreto.

El ejercicio pasado esta partida se vio fuertemente incrementada. Durante dicho ejercicio, se procedió a la tramitación y adjudicación de contratos fuertes de mantenimiento de sistemas y mantenimiento web, que han permitido la consolidación de una nueva forma de trabajo con mayor delegación de funciones de menor valor a los adjudicatarios.

Durante el ejercicio 2018, y continuando con la estrategia iniciada, se prevé acometer proyectos en las cuatro líneas de trabajo definidas:

- » Sistemas departamentales y e-Administración: Continuación de la puesta en marcha de la tramitación electrónica en Registro – Udalinfo, Urbanismo, Secretaría, Acción Social y apoyo al proyecto Hazi.
- » Transparencia. Proyectos tecnológicos que impulsan la transparencia, democracia directa y accesibilidad y usabilidad.
- » Innovación y Renovación Tecnológica. Proyectos que busquen la innovación y la sustitución de productos obsoletos por otros fundamentalmente del mundo abierto, libre.
- » SMART- Proyectos ligados a estrategias Smart y a los datos abiertos (OPEN DATA).

4. ATENCIÓN A USUARIOS: MANTENIMIENTO DE PCS, SERVIDORES Y AVERIAS.

La presente agrupación de presupuesto está dirigida a dotar de los servicios de arreglo de PCs, teléfonos, servidores y soporte ante averías de todo tipo, incluyendo la atención telefónica a usuarios.

Para el presente ejercicio se han mantenido los criterios de contención del gasto.



Adicionalmente se ha producido una reducción del importe final, principalmente por traslado del coste de la agenda de actividades y por la reducción del coste del mantenimiento de la red electrónica (por los trabajos acometidos en el ejercicio pasado).

5.FUNCIONAMIENTO CORRIENTE DEL DonostiaTIK.

Con un incremento contenido con respecto al ejercicio anterior, esta partida se ha ajustado a las necesidades de funcionamiento operativo del organismo. El incremento de presupuesto se debe principalmente al incremento de la partida para gastos de desplazamiento debido a la participación en dos proyectos europeos (Compact y Replicate) y la incorporación de presupuesto para reparación, mantenimiento y conservación del edificio.

Tabla 1: Programas componentes de DonostiaTIK

Programas componentes	Total	%
DonostiaTIK	7.059.391,48	100,00
Total	7.059.391,48	100,00

Tabla 2: Valoración económica de DonostiaTIK. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	6.329.391,48	89,66
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	730.000,00	10,34
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		7.059.391,48	100,00

Tabla 3: Valoración económica de DonostiaTIK. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	3.730.743,23	52,85
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.598.548,25	36,81
3	Gastos financieros	100,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	730.000,00	10,34
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		7.059.391,48	100,00



Tabla 4: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Patxi Ugarte

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	1.035.504,89
121.01	Retribuciones complementarias	1.655.186,68
130.01	Retribuciones del personal laboral fijo	258.559,42
160.01	Seguros sociales	679.827,39
160.04	Cuotas de Elkarkidetzeta	65.921,94
162.01	Formación	24.223,90
162.04	Acción social	3.000,00
162.05	Seguros	8.519,01
Total del Capítulo 1		3.595.419,52
Capítulo 2		
205.01	Arrendamiento equipos para procesos de información	703.505,00
211.01	Reparación de edificios	15.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	11.125,54
220.01	Material de oficina	4.100,00
220.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200,00
220.03	Material informático no inventariable	6.000,00
221.01	Energía eléctrica	75.605,16
221.08	Productos farmacéuticos y hemoderivados	50,00
221.99	Otros suministros	1.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	10.079,40
222.02	Comunicaciones postales	300,00
222.05	Comunicaciones informáticas	22.000,00
222.99	Otras comunicaciones	140,00
224.01	Primas de seguro	500,00
225.04	Tributos al Estado	1.160,49
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	892,81
226.99	Otros gastos diversos	27.770,62
227.01	Trabajos de limpieza	61.143,77
227.02	Seguridad	5.547,44
227.99	Otros trabajos externos	1.608.666,16
227.99.01	Mantenimientos	204.166,16
227.99.02	Infraestructura de sistemas	77.000,00
227.99.04	Desarrollo de aplicaciones informáticas	1.219.000,00
227.99.05	Atención a usuarios	108.500,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	43.761,86
Total del Capítulo 2		2.598.548,25
Capítulo 3		
	Otros gastos financieros	100,00
Total del Capítulo 3		100,00



Tabla 4: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Patxi Ugarte

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 6		
626.99.01	Equipos procesos de información	240.000,00
626.02	Servidores para proyectos y renovaciones	50.000,00
626.03	Ampliación de disco	40.000,00
626.04	Seguridad física	15.000,00
626.05	Comunicaciones y redes	50.000,00
626.06	Nueva cabina almacenamiento Morlans	85.000,00
626.07	Mejora infraestructura procesador de datos	25.054,90
626.09	Nuevo host	116.945,10
644.02	Behatokia: departamentuetako aplikazioetatik abiatuta datu eredu bat osatzea	58.000,00
644.06	Sede electrónica	50.000,00
Total del Capítulo 6		6.329.391,48
Capítulo 7		
	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	730.000,00
Total del Capítulo 7		730.000,00
Total		7.059.391,48

Tabla 5: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Patxi Ugarte

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 4		
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	6.329.391,48
Total del Capítulo 4		6.329.391,48
Capítulo 7		
	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	730.000,00
Total del Capítulo 7		730.000,00
Total		7.059.391,48



2. Escuela Municipal de Música y Danza

El presente Proyecto de Presupuesto para el año 2018 para el Organismo Autónomo Municipal “Escuela de Música y Danza”, se ha elaborado teniendo como base los presupuestos y liquidaciones de ejercicios anteriores, así como las directrices de la Dirección Financiera del Ayuntamiento.

Estas son las modificaciones que se presentan con respecto al presupuesto de 2017:

En primer lugar, hay que indicar que la estructura de todo el presupuesto ha cambiado adaptándose a las necesidades y requerimientos tras la aprobación del Plan Estratégico 2017-2021.

De esta forma, y para un mayor control de los gastos e ingresos, se ha planteado la necesidad de crear nuevos programas y reajustar partidas, de manera que todo esté de una forma más coherente y precisa.

Los programas del presupuesto de 2018 son los siguientes:

- » Oficina de Gerencia
- » Administración
- » Escuela de Atocha
- » Txistulari
- » Biblioteca
- » Escuela de Herrera (nuevo)
- » Colonias (nuevo)
- » Escuela de danza
- » Aulas de barrio

Como consecuencia de esta nueva organización muchas de las partidas que inicialmente estaban en la administración, y que eran globales, han sido traspasadas a los centros de costes correspondientes (es decir, escuela de Atocha, escuela de danza, de Herrera, barrios...)

Teniendo en cuenta la programación de las actividades para el curso 2017-18 y posteriores, se ha decidido quitar los programas de la Escuela de Música Herrera, ya que estas actividades serán englobadas en los programas cuya finalidad es la docencia.

La perspectiva de crecimiento de la escuela planteada en el Plan Estratégico, con un aumento en 4 años del 50% del alumnado, se llevará a cabo a través de la oferta educativa del curso escolar.



El presupuesto 2018 contempla 4 meses del curso escolar 2018-19, por lo que es importante de resaltar, que el compromiso de gasto que se plantea para el 2018 será creciente en el 2019.

2.1. Gastos

2.1.1. Capítulo Primero:

El capítulo 1 sigue las directrices emanadas del Ayuntamiento con una lógica de contención del gasto, pero teniendo en cuenta todas las necesidades que requerirán la ampliación de la escuela.

De esta forma, se han contemplado los gastos necesarios para las siguientes actuaciones, que van en línea de conseguir los objetivos estratégicos aprobados en marzo de 2017:

- 1) Programa nuevo completo para la escuela del Este, que previsiblemente estará ubicada en la escuela pública Herrera y que tendrá unas previsiones presupuestarias de 9 profesores/as y un auxiliar polivalente. Todos ellos, a jornada parcial, tal y como se puede observar en la plantilla presupuestaria para el 2017. En la que aparecen los porcentajes de dedicación teniendo en cuenta que todos ellos serán contratados a partir de septiembre de 2018.
- 2) El programa de barrios que en 2017 solamente contemplaba dos puestos de profesorado a jornada completa, se amplía en base al diseño de Donostiaeskola'21 con la incorporación, además de los 6 profesores/as ya contratados desde septiembre del 2017, otros 3 nuevos. Ampliando así la red de barrios a Riberas de Loiola,, Martutene, Amara (Larramendi), Amara (Ferrerías), Aiete, Antiguo y Añorga, que para el curso 2018-19 se plantea con una dedicación del 55%
- 3) En el Programa de Escuela de Danza se plantea la posibilidad de crecer un 20% en las plazas de jornada parcial. En todo caso, se realizará en función a la demanda y necesidades del centro, y que posibilitará en su caso el crecimiento cuando se termine la ampliación de la escuela de danza.
- 4) En el programa de Txistularis, y con la intención de conseguir calidad en el empleo de todos los puestos del organismo autónomo por una parte, y por otro, poder garantizar una buena coordinación y actuación en la escuela del Este, se plantea la posibilidad de



aumentar en un 60% una de las plazas de Txistulari-Trompeta, o un 30% cada uno de los 2 puestos de este instrumento. Las funciones a ser desempeñadas con este aumento de jornada serán repartidas entre docencia y coordinación de la gestión necesaria en esta escuela, y que inicialmente no podrá ser desempeñada por funcionarios de carrera al ser todo el personal contratado de bolsas de trabajo.

Además de estos cambios estratégicos planteados, en este presupuesto se ha tenido en cuenta la actualización de los sueldos con las previsiones siguientes:

- 1) Actualización de los trienios por parte de los y las trabajadoras que les correspondan
- 2) Incremento del 1% aprobado por la LEY 2/2017, de 11 de abril, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2017.
- 3) Coste de la posible valoración de los Puestos de Auxiliar Técnico de Biblioteca en base a la valoración realizada en el EPE Donostia Kultura.
- 4) Recálculo de las cotizaciones por seguridad social y partidas de formación de personal y acción social en base a las revisiones actuales..

2.1.2. Capítulo Segundo

Como se ha indicado anteriormente, el capítulo 2 se ha reorganizado conforme a los nuevos programas de docencia.

En estos programas se ha tenido en cuenta tanto las necesidades básicas y esenciales del servicio (limpieza mantenimiento...) como otras partidas necesarias tanto para las actividades extraescolares y complementarias como para poder llevar a cabo talleres, cursillos y acciones que vayan encaminadas a la consecución de los objetivos de las políticas transversales del organismo autónomo.

Existe un aumento considerado en la contrata de limpieza cuya adjudicación en 2017 al ser superior a la anterior, ha provocado una modificación presupuestaria en 2018.

De esta forma, hay que destacar las partidas lilas que aunque sean con una clasificación presupuestaria ordinaria (que atiende a la norma foral en vigor), se han coloreado de lila para dar mayor visibilidad a las actividades planeadas en la Comisión de Igualdad del organismo autónomo y que tienen un porcentaje de dedicación directa a dichas políticas:



- » Campañas para promocionar la participación de los chicos en la danza
 - » Redes sociales, videos...
 - » Día Internacional de la Danza: realizar una acción
 - » Festival: impulso mediante acciones (taller, concurso...)
- » Campañas para impulsar el aprendizaje de música moderna por parte de las chicas
 - » Festival: impulso mediante acciones (taller, concurso...)
 - » Redes sociales, videos...
- » Dar a conocer obras musicales realizadas por mujeres y ponerlas a disposición del alumnado.
- » Dar a conocer el Protocolo de prevención y actuación contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
- » Cabe resaltar el aumento importante de la partida del 227 dedicada a dos contrataciones, la de la limpieza (por aumento de los costes de la contratación) y del transporte (por aumento de la actividad para promocionar las actividades en los barrios)

Por último, en el caso de las Colonias Musicales, hay que indicar que para poder garantizar el cobro de precios públicos sociales, es necesario tenerlos presentes dentro del presupuesto. En la anterior licitación, se pusieron condicionantes sobre la prestación del servicio. La financiación de la empresa que prestaba el servicio era a cargo de las matrículas que ellos mismos cobraban. En la licitación que se haga para los años 2018-2020, se posibilitarán los precios públicos sociales. Aunque la autofinanciación del servicio se fije como objetivo, estas partidas deben incorporarse presupuestariamente.

2.1.3. Capítulos Tercero y Cuarto

Se ha incorporado un capítulo 3 de gastos financieros con una cantidad mínima (150 €) necesaria para no tener que realizar modificaciones presupuestarias.



Se mantiene la previsión de subvención de 1200 € a la asociación AMAITAK.

2.1.4. Capítulo Sexto

Para el capítulo de inversiones se ha hablado con el Departamento de Obras del Ayuntamiento, y se prevé la ampliación de la escuela de danza, que se presupuestará en dicho departamento en 2 años.

Existe la previsión y necesidad de habilitar un local en el Antiguo, propiedad del Ayuntamiento, para convertirlo en el aula de barrio. Ya que no está clara la posibilidad de ofertar esta actividad en el Instituto Luberri de la zona.

Las partidas plurianuales para fondos bibliográficos, instrumentos de música, equipos informáticos, de sonido... completa las necesidades que se prevén para el año 2018.

2.2. Ingresos

Tal como se señala en el proyecto Donostiaeskola'21 se prevé un aumento de matriculación durante los próximos años, lo cual conllevará un incremento en los ingresos.

Los datos disponibles en la primera remesa de septiembre de 2017 indican que se está produciendo un aumento en los ingresos.

Para poder financiar el aumento de gasto que se ha detallado, se han tenido en cuenta las siguientes partidas:

- 1) Aumento de 158.000 € en la partida de matrículas de la escuela. Lo que supone un aumento del 17,84% con respecto al 2017. Se ha calculado con congelación de las tasas y precios públicos y que se conseguirá gracias a la mayor matriculación. Se puede ver un detalle de la previsión de matrículas por centros de coste detallado, en base a la matriculación actual y los aumentos revisables en considerando la docencia a ser impartida en los nuevos barrios.
- 2) Un aumento de 97.000 €. Lo que supone un 4% de la aportación municipal.
- 3) Un aumento de 122.,000 € (es decir un 20%) de la subvención del Gobierno Vasco. Este incremento ha sido calculado en base a dos parámetros:
 - a) El número de matrículas y carga docente de la escuela, que como ya se indicado aumenta



- b) A las previsiones de la ley 2/2016 en la que se establece que en 3 años se debe llegar al tercio de financiación, en base a los costes del servicio y en base a un estándar que aprobó el Departamento de Educación y que previsiblemente se adoptará en 2018.
- 3) Por ingresos por Colonias Musicales se prevé un ingreso anual de 56.000 €..

2.3. Objetivos del presupuesto de 2017

El presupuesto 2017 pretende continuar con las actividades de la Escuela comenzadas en el curso 2016-17, así como permitir las nuevas acciones que se plantearán en la programación del curso 2017-18.

OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS

- 1) 1. Clases en base a la previsión de matrículas recogida en el propio presupuesto y que se resume en:
 - a) ATOTXA (1900 matrículas)
 - i. nivel 1 (240)
 - ii. instrumento (1050)
 - iii. grupos y otras asignaturas (610)
 - b) DANTZA ESKOLA (420)
 - i. nivel 1 (90)
 - ii. clásica (160)
 - iii. contemporánea (120)
 - iv. euskal dantza (50)
 - c) AULAS DE BARRIO (536 matrículas)
 - i. Nivel 1 (472)
 - ii. Proyectos musicales(64)
 - d) ESCUELA DE HERRERA (190)
 - i. nivel 1 (40)
 - ii. instrumento (90)
 - iii. grupos y otras asignaturas (60)



- 2) Mantener los precios sociales establecidos en el curso 2017-18 con reducciones importantes para los perceptores de RGI, familias numerosas, monoparentales, con rentas no superiores a 2,5% el salario mínimo interprofesional...
- 3) Mantener el servicio ofreciendo al alumnado sustituciones en caso de licencia del profesorado. En los apartados 1, 2, 3 y 4 a todos los alumnos/as se les impartirá al menos 30 semanas efectivas de clase
- 4) Ofertar Conciertos Pedagógicos a 5.000 alumnos/as:
- 5) Seguir colaborando con las Escuelas de Euskadi y Europeas a través del EMUSIK18 y Watergate 2018
- 6) Colaborar con otros departamentos municipales en conciertos y actividades de promoción musical (Lagunkoia, Barrios...)
- 7) Realizar actividades extraescolares que aporten valor al alumnado y a la ciudad:
 - a) Festival de piano
 - b) Inauguración de Olatu-Talka
 - c) Talleres y cursos para promoción de la igualdad en la música y danza
 - d) Actuaciones en los barrios
 - e) Actuaciones Lagunkoia
 - f) Actuaciones diversas (musical Africa, día Europeo de la Música...)
- 8) Dar satisfacción al 100% de las actividades protocolarias requeridas por Ayuntamiento y realizar 80 actuaciones públicas a través de la Banda Municipal de Txistularis
- 9) Mantener las visitas y préstamos de la Biblioteca.



Tabla 6: Programas componentes de la Escuela Municipal de Música y Danza

Programas componentes	Total	%
Oficina de la Gerencia	103.956,28	2,28
Administración	439.079,41	9,65
Escuela de Musica Atotxa	2.550.391,75	56,04
Txistulariak	601.747,58	13,22
Biblioteca	146.312,72	3,21
Escuela de Musica Herrera	110.617,04	2,43
Aulas de Barrio	241.153,74	5,30
Escuela de Danza	301.787,19	6,63
Colonias	56.044,80	1,23
Total	4.551.090,51	100,00

Tabla 7: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.218.687,00	26,78
4	Transferencias corrientes	3.228.903,51	70,95
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	103.500,00	2,27
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		4.551.090,51	100,00

Tabla 8: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	3.875.945,71	85,17
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	570.294,80	12,53
3	Gastos financieros	150,00	0,00
4	Transferencias corrientes	1.200,00	0,03
6	Inversiones reales	103.500,00	2,27
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		4.551.090,51	100,00



2.4. Oficina de la Gerencia

Tabla 9: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	96.156,28	92,50
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	6.450,00	6,20
3	Gastos financieros	150,00	0,14
4	Transferencias corrientes	1.200,00	1,15
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		103.956,28	100,00



Tabla 10: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	13.576,31
121.01	Retribuciones complemento de destino	10.600,28
121.02	Retribuciones específicas	48.902,40
160.01	Seguros sociales	17.685,12
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	1.463,70
160.05	Asistencia medico farmaceutica	3.000,00
162.01	Formación del personal	132,64
162.04	Acción social	353,70
162.05	Seguros del personal	442,13
Total del Capítulo 1		96.156,28
Capítulo 2		
215.01	Reparación equipos para procesos de información	300,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	450,00
226.99.99	Otros gastos diversos	3.000,00
227.99	Profesionalak (kalitatea, giza-baliabideak, Euskara, e.a.)	1.500,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	1.200,00
Total del Capítulo 2		6.450,00
Capítulo 3		
369.01	Otros gastos financieros	150,00
Total del Capítulo 3		150,00
Capítulo 4		
481.01	Ayuda a la Asociación AMAITAK	1.200,00
Total del Capítulo 4		1.200,00
Total		103.956,28



Tabla 11: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.01	Matrículas de la Escuela de Música	1.072.813,25
I 340.02	Ingresos por uso piano de cola sito en el salón de plenos del Ayuntamiento	3.000,00
I 340.03	Ingresos por uso de aulas de la escuela	1.800,00
I 340.04	Recaudación de actividades extraescolares (salidas grupos)	36.000,00
I 340.05	Ingresos por actuaciones de la banda municipal de txistularis	3.000,00
I 340.06	Recaudación de actividades extraescolares (cursillos alumnado)	3.000,00
I 340.07	Recaudación por conciertos pedagógicos	16.000,00
I 340.08	Materiales didácticos	15.228,95
I 340.09	Colonias musicales	56.044,80
I 399.01	Prestación servicios grupos	9.000,00
I 399.03	Bestelako hainbat sarrera	1.000,00
I 399.04	Ingresos cursillos formación y talleres	1.800,00
Total del Capítulo 3		1.218.687,00
Capítulo 4		
I 410.01	Subvención del Gobierno Vasco	721.789,48
I 410.02	Subvención del Gobierno Vasco	600,00
I 420.01	Subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa	600,00
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	2.503.514,03
I 471.01	Subvención actividades publicitarias	1.200,00
I 481.01	otras instituciones y empresas	1.200,00
Total del Capítulo 4		3.228.903,51
Capítulo 7		
I 730.99.01	Donostiako Udalak emandako diru-laguntza (kapital-gastua ULO)	103.500,00
Total del Capítulo 7		103.500,00
Total		4.551.090,51



2.5. Administración

Tabla 12: Valoración económica de Administración. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	427.079,41	97,27
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.000,00	2,73
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		439.079,41	100,00



Tabla 13: Actividad: Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	85.820,45
121.01	Retribuciones complementarias	48.634,56
121.02	Retribuciones específicas	195.950,91
160.01	Seguros sociales	89.209,59
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	2.780,40
162.01	Formación	669,07
162.04	Acción social	1.784,19
162.05	Seguros del personal	2.230,24
Total del Capítulo 1		427.079,41
Capítulo 2		
215.01	Reparación equipos para procesos de información	2.000,00
220.01	Material de oficina (lápices, papel, bolígrafos, etc)	600,00
220.03	Material informático no inventariable	4.500,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	2.400,00
222.01.01	Comunicaciones telefónicas fijas	1.200,00
222.01.02	Comunicaciones telefónicas móvil Escuela	1.200,00
222.02	Comunicaciones postales	300,00
222.99	Otras comunicaciones	1.600,00
230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal	600,00
Total del Capítulo 2		12.000,00
Total		439.079,41



2.6. Escuela de Música

Tabla 14: Valoración económica de Musika eskola. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	2.195.791,75	86,10
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	328.100,00	12,86
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	26.500,00	1,04
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		2.550.391,75	100,00



Tabla 15: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	476.797,06
121.01	Retribuciones complementarias	260.018,32
121.02	Retribuciones específicas	959.986,36
160.01	Seguros sociales	441.168,45
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	34.660,22
162.01	Formación del personal	3.308,76
162.04	Acción social	8.823,37
162.05	Seguros del personal	11.029,21
Total del Capítulo 1		2.195.791,75
Capítulo 2		
201.01	Edificios y otras construcciones	3.000,00
209.01	Arrendamiento instrumentos de música	1.500,00
209.02	Arrendamiento de escenarios	7.500,00
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	7.200,00
212.01	Reparación, maquinaria y utillaje	9.000,00
215.01	Reparación equipos para procesos de información	15.000,00
219.01	Reparación, mantenimiento y conservación de instrumentos de música	4.800,00
220.01	Suministro material de oficina	2.400,00
221.01	Energía eléctrica	18.000,00
221.02	Agua	1.200,00
221.03	Gas	5.500,00
221.06	Productos alimenticios	300,00
221.11	Útiles y herramientas	1.200,00
221.99	Otros suministros	2.100,00
223.01	Transportes	300,00
224.99	Otros riesgos	600,00
226.01	Cánones	1.500,00
226.02	Atenciones protocolarias	1.800,00
226.03	Publicaciones, publicidad y propaganda	3.000,00
226.05	Reuniones y conferencias	12.000,00
226.99	Otros gastos diversos	12.900,00
226.99.01	Otros gastos: hotel	3.000,00
226.99.02	Otros gastos: albergues	4.500,00
226.99.03	Otros gastos diversos (vestuario alumnado)	2.100,00
226.99.04	Otros gastos diversos (dietas jurado)	900,00
226.99.99	Otros gastos diversos	2.400,00
227.01	Limpieza	136.000,00
227.02	Seguridad	9.000,00



Tabla 15: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
227.08	Transportes	54.200,00
227.08.01	Transporte instrumentos y materiales	37.800,00
227.08.02	Transporte: autobuses	16.400,00
227.99	Otros servicios exteriores	15.000,00
227.99.01	Otros servicios exteriores: conciertos	9.000,00
227.99.03	Otros servicios exteriores: asistencias	4.500,00
227.99.99	Otros servicios exteriores: otros	1.500,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	3.100,00
Total del Capítulo 2		328.100,00
Capítulo 6		
623.99.01	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00
625.99.01	Mobiliario y enseres	9.000,00
626.99.01	Equipos para procesos de información	3.000,00
629.99.01	Instrumentos musicales	8.500,00
629.99.02	Escenarios	3.000,00
Total del Capítulo 6		26.500,00
Total		2.550.391,75



2.7. Txistulariak

Tabla 16: Txistularien gastuen ekonomi balioztapena

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	563.247,58	93,60
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	35.500,00	5,90
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	3.000,00	0,50
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		601.747,58	100,00



Tabla 17: Actividad: Txistulariak. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	123.168,90
121.01	Retribuciones complementarias	59.417,98
121.02	Retribuciones específicas	259.439,57
160.01	Seguros sociales	106.970,40
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	8.634,78
162.01	Formación del personal	802,28
162.04	Acción social	2.139,41
162.05	Seguros del personal	2.674,26
Total del Capítulo 1		563.247,58
Capítulo 2		
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	300,00
212.01	Conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	600,00
215.01	Reparación equipos para procesos de información	600,00
219.01	Reparación, mantenimiento y conservación de instrumentos de música	1.500,00
220.01	Material de oficina ordinario txistularis	300,00
221.05	Vestuario	5.500,00
221.99	Otros suministros	300,00
223.01	Transportes	150,00
226.01	Canones	6.000,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	900,00
226.99	Otros gastos diversos	150,00
226.99.99	<i>Otros gastos diversos</i>	<i>150,00</i>
227.02	Seguridad	1.800,00
227.08	Transportes	7.200,00
227.08.01	<i>Transporte instrumentos y materiales</i>	<i>6.000,00</i>
227.08.02	<i>Transporte: autobuses</i>	<i>1.200,00</i>
227.99	Otros servicios exteriores	8.100,00
227.99.01	<i>Otros servicios exteriores: conciertos</i>	<i>3.600,00</i>
227.99.03	<i>Otros servicios exteriores: asistencias</i>	<i>4.500,00</i>
230.01	Dietas, locomoción y traslados	2.100,00
Total del Capítulo 2		36.250,00
Capítulo 6		
1.500,00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.500,00
1.500,00	Instrumentos musicales	1.500,00
Total del Capítulo 6		3.000,00
Total		601.747,58



2.8. Bilbioteka y otros servicios

Tabla 18: Valoración económica de Bilbioteka y otros servicios

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	126.512,72	86,47
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.800,00	1,23
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	18.000,00	12,30
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		146.312,72	100,00

Tabla 19: Actividad: Bilbioteka y otros servicios. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	29.948,79
121.01	Retribuciones complementarias	14.215,82
121.02	Retribuciones específicas	53.584,37
160.01	Seguros sociales	25.414,73
160.04	Elkarkidetzta y planes de pensiones	2.014,74
162.01	Formación del personal	190,61
162.04	Acción social	508,29
162.05	Seguros del personal	635,37
Total del Capítulo 1		126.512,72
Capítulo 2		
215.01	Reparación equipos para procesos de información	600,00
220.01	Material de oficina ordinario biblioteca	300,00
220.02	Revistas y similares	450,00
222.02	Comunicaciones postales	150,00
226.99	Otros gastos diversos	300,00
226.99.99	<i>Otros gastos diversos</i>	300,00
Total del Capítulo 2		7.350,00
Capítulo 6		
628.99.01	Fondos bibliográficos	18.000,00
Total del Capítulo 6		18.000,00
Total		146.312,72



2.9. Escuela de Música Herrera

Tabla 20: Valoración económica de la Escuela de Música Herrera

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	45.267,04	40,92
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	21.350,00	19,30
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	44.000,00	39,78
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		110.617,04	100,00

Tabla 21: Actividad: Escuela de Música Herrera. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	11.209,16
121.01	Retribuciones complementarias	5.837,45
121.02	Retribuciones específicas	17.440,14
160.01	Seguros sociales	10.242,56
162.01	Formación del personal	76,82
162.04	Acción social	204,85
162.05	Seguros del personal	256,06
Total del Capítulo 1		45.267,04
Capítulo 2		
212.01	Reparación, maquinaria y utillaje	500,00
215.01	Reparación equipos para procesos de información	2.000,00
219.01	Reparación, mantenimiento y conservación de instrumentos de música	1.200,00
220.01	Suministro material de oficina	300,00
221.99	Otros suministros	300,00
226.02	Atenciones protocolarias	300,00
226.03	Publicaciones, publicidad y propaganda	1.500,00
226.99	Otros gastos diversos	1.350,00
226.99.01	Otros gastos: hotel	300,00
226.99.02	Otros gastos: albergues	600,00
226.99.04	Otros gastos diversos (dietas jurado)	300,00
226.99.99	Otros gastos diversos	150,00



Tabla 21: Actividad: Escuela de Música Herrera. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
227.01	Limpieza	11.200,00
227.02	Seguridad	600,00
227.08	Transportes	1.200,00
227.08.01	Transporte instrumentos y materiales	600,00
227.08.02	Transporte: autobuses	600,00
227.99	Otros servicios exteriores	300,00
227.99.99	Otros servicios exteriores: otros	300,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	600,00
Total del Capítulo 2		21.350,00
Capítulo 6		
623.99.01	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00
625.99.01	Mobiliario y enseres	12.000,00
626.99.01	Equipos para procesos de información	9.000,00
629.99.01	Instrumentos musicales	20.000,00
Total del Capítulo 6		44.000,00
Total		110.617,04



2.10. Escuela de danza

Tabla 22: Valoración económica de la Escuela de Danza

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	211.187,19	69,98
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	90.600,00	30,02
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		301.787,19	100,00

Tabla 23: Actividad: Escuela de danza. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	52.239,09
121.01	Retribuciones complementarias	25.242,88
121.02	Retribuciones específicas	85.110,22
160.01	Seguros sociales	43.899,89
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	2.390,36
162.01	Formación del personal	329,25
162.04	Acción social	878,00
162.05	Seguros del personal	1.097,50
Total del Capítulo 1		211.187,19
Capítulo 2		
201.01	Edificios y otras construcciones	600,00
209.01	Arrendamiento instrumentos de música	300,00
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	300,00
212.01	Mantenimiento de maquinaria y utillajes	2.000,00
215.01	Reparación equipos para procesos de información	2.000,00
220.01	Material de oficina ordinario biblioteca	300,00
221.01	Suministro energía eléctrica	12.000,00
221.02	Agua	1.000,00
221.06	Productos alimenticios	100,00
221.11	Utiles y herramientas	400,00
221.99	Otros suministros	600,00
224.99	Otros riesgos	300,00
226.01	Canones	300,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	450,00



Tabla 23: Actividad: Escuela de danza. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
226.03	Publicaciones, publicidad y propaganda	1.000,00
226.05	Reuniones y conferencias	1.200,00
226.99	Otros gastos diversos	15.800,00
226.99.01	<i>Otros gastos: hotel</i>	1.200,00
226.99.02	<i>Otros gastos: albergues</i>	3.000,00
226.99.03	<i>Otros gastos diversos (vestuario alumnado)</i>	11.000,00
226.99.04	<i>Otros gastos diversos (dietas jurado)</i>	300,00
226.99.99	<i>Otros gastos diversos</i>	300,00
227.01	Limpieza	34.000,00
227.02	Seguridad	900,00
227.08	Transportes	10.300,00
227.08.01	<i>Transporte instrumentos y materiales</i>	1.200,00
227.08.02	<i>Transporte: autobuses</i>	9.100,00
227.99	Otros trabajos exteriores	5.850,00
227.99.01	<i>Otros servicios exteriores: conciertos</i>	4.200,00
227.99.03	<i>Otros servicios exteriores: asistencias</i>	1.200,00
227.99.99	<i>Otros servicios exteriores: otros</i>	450,00
230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal	900,00
	Total del Capítulo 2	90.600,00
Total		301.787,19



2.11. La Escuela en los barrios

Tabla 24: Valoración económica de la Escuela en los barrios

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	210.703,74	87,37
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	18.450,00	7,65
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	12.000,00	4,98
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		241.153,74	100,00

Tabla 25: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	53.021,68
121.01	Retribuciones complementarias	27.146,12
121.02	Retribuciones específicas	80.357,06
160.01	Seguros sociales	47.675,89
162.01	Formación	357,57
162.04	Acción social	953,52
162.05	Seguros del personal	1.191,90
	Total del Capítulo 1	210.703,74
Capítulo 2		
201.01	Edificios y otras construcciones	900,00
209.01	Arrendamiento instrumentos de música	600,00
212.01	Conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00
215.01	Reparación equipos para procesos de información	1.000,00
219.01	Reparación, mantenimiento y conservación de instrumentos de música	1.200,00
220.01	Suministro material de oficina	900,00
221.06	Productos alimenticios	200,00
221.11	Útiles y herramientas	200,00
221.99	Otros suministros	300,00
223.01	Transportes	300,00
224.99	Otros riesgos	450,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	300,00
226.03	Publicaciones, publicidad y propaganda	1.500,00
226.99	Otros gastos diversos	2.700,00



Tabla 25: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
226.99.01	Otros gastos: hotel	600,00
226.99.02	Otros gastos: Albergue	600,00
226.99.03	Otros gastos diversos (vestuario alumnado)	1.200,00
226.99.99	Otros gastos diversos	300,00
227.08	Transportes	1.500,00
227.08.01	Transporte instrumentos y materiales	1.500,00
227.99	Otros servicios exteriores	4.500,00
227.99.01	Otros servicios exteriores: conciertos	2.400,00
227.99.03	Otros servicios exteriores: asistencias	1.800,00
227.99.99	Otros servicios exteriores: otros	300,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	900,00
Total del Capítulo 2		
Capítulo 6		
625.99.01	Mobiliario y enseres	3.000,00
626.99.01	Equipos para procesos de información	3.000,00
629.99.01	Instrumentos musicales	6.000,00
Total del Capítulo 6		12.000,00
Total		241.153,74



2.12. Colonias

Tabla 26: Valoración económica de las Colonias

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	56.044,80	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		56.044,80	100,00

Tabla 27: Actividad: Colonias. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
227.99	Edificios y otras construcciones	56.044,80
227.99.99	Arrendamiento instrumentos de música	56.044,80
	Total del Capítulo 2	56.044,80
Total		56.044,80



2.13. Resumen de ingresos

Tabla 28: Resumen de ingresos de la Escuela Municipal de Música y Danza

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.01	Matrículas de la Escuela de Música	1.072.813,25
I 340.02	Udaletxeko udalbatza aretoan dagoen isats-pianoa erabiltzeagatik sarrerak	3.000,00
I 340.03	Ingresos por uso de aulas de la Escuela	1.800,00
I 340.05	Recaudación de actividades extraescolares (salidas grupos)	36.000,00
I 340.06	Ingresos por actuaciones de la Banda Municipal de Txistularis	3.000,00
I 340.07	Recaudación de Actividades Extraescolares (Cursillos Alumnado)	3.000,00
I 340.07	Recaudación por conciertos pedagógicos	16.000,00
I 340.08	Materiales didácticos	15.228,95
I 340.09	Colonias musicales	56.044,80
I 399.01	Prestación servicios grupos	9.000,00
I 399.03	Bestelako hainbat sarrera	1.000,00
I 399.04	Ingresos cursillos formación y talleres	1.800,00
Total del Capítulo 3		1.218.687,00
Capítulo 4		
I 410.01	Subvención del Gobierno Vasco	721.789,48
I 410.01.01	Subvención del GV-Cultura: concurso piano	600,00
I 420.01.01	Subvención de DFG-Cultura: concurso piano	600,00
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	2.503.514,03
I 471.01	Subvención actividades publicitarias	1.200,00
I 481.01	Concurso de piano: otras instituciones y empresas	1.200,00
Total del Capítulo 4		3.228.903,51
Capítulo 7		
I 730.99.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	103.500,00
Total del Capítulo 7		103.500,00
Total		4.551.090,51



3. Patronato Municipal de Deportes

El Patronato Municipal de Deportes (PMD) define su misión como la de liderar el funcionamiento eficaz del Sistema Deportivo Local para garantizar, a través de un servicio público de calidad, **el acceso de todos/as los/as donostiarras a la práctica deportiva y de actividad física**, y así declara su voluntad de orientar su labor siguiendo los objetivos que se derivan del Plan estratégico aprobado.

El presente presupuesto se plantea teniendo en cuenta lo planificado y las cinco líneas o ejes estratégicos principales; ampliar la práctica de actividad física y deportiva, convertir la ciudad en un espacio deportivo, mejorar la calidad de los servicios deportivos a través de un sistema deportivo local integrado, gestión sostenible de los servicios deportivos municipales y mejorar la gestión y organización interna.

El Plan estratégico se materializa en planes de gestión anual y en los presupuestos anuales, tales como el que se presenta, que dan soporte y permiten la ejecución de los anteriores sin los cuales no sería posible y que recogen para este año, entre otras, las actuaciones siguientes:

- » El fomento de la práctica deportiva a través del impulso a la mayor utilización de las instalaciones deportivas municipales, lo que requiere una adecuada gestión y mantenimiento de todos los equipamientos deportivos municipales para que respondan a los requerimientos de calidad de la ciudadanía. En cuanto al mantenimiento, además de la gestión del gasto corriente, las actuaciones se concretan en el Plan de Inversiones de las Instalaciones Deportivas para 2018.
- » Elaboración y ejecución de los programas de la actividades programadas, concretados en las campañas “**Kirol ekintzak**”, “**UDA 2018**” **Natación escolar 2018/2019** y programa **PIZTU**, teniendo como fin el incremento de la práctica deportiva.
- » Gestión de las **subvenciones** o ayudas al deporte donostiarra para el año 2018 con el objetivo de:
 - » La promoción del asociacionismo deportivo y de la labor en materia de deporte federado que fundamentalmente recae en los clubes deportivos de la ciudad.



- » La promoción del deporte escolar y de sus estructuras participativas y organizativas, a través de las ayudas o subvenciones a equipos escolares, y con especial atención a la formación de monitores y a los escolares con alguna discapacidad.
- » La promoción de acontecimientos y espectáculos deportivos como puedan ser: campeonatos de atletismo, torneos de pelota de diferentes modalidades, cross, etc.

En este aspecto, siempre se tienen en cuenta especialmente los objetivos del Plan estratégico en el que se plantea la promoción de la participación femenina en el deporte federado, la protección de los deportes autóctonos, además de tener en cuenta otros colectivos como es el caso del deporte adaptado o de rendimiento.

Todo ello siguiendo los **criterios** marcados por el Ayuntamiento y con el fin último de que se pueda mantener un servicio de calidad, de manera que el deporte sea un bien próximo y accesible a toda la ciudadanía, y cubra sus necesidades bien cuando se practica con objetivos de rendimiento dirigido a la competición o simplemente de manera recreativa o como fuente de salud, o incluso como espectador. Siendo, en todos los casos, la manifestación de un hecho cultural que redundará en el beneficio del propio desarrollo personal.

Respecto a **inversiones relevantes**, cabe señalar la obra de Remodelación del Polideportivo de Altza. Esta inversión se realiza desde el Ayuntamiento y se ejecuta desde el Departamento de Proyectos y Obras. No obstante, tiene gran incidencia en el presupuesto ya que en 2018 permanecerá cerrado todo el año (por lo que desaparecen tanto los gastos como los ingresos asociados a la instalación) pero, asimismo, generará otros nuevos debido a que se habilitará un nuevo espacio deportivo en ese distrito con objeto de crear una alternativa temporal.

En general en este presupuesto se ha estimado un aumento tanto en los ingresos propios como en los gastos así como también se ve aumentado la compensación económica del Ayuntamiento que está prevista que sea de 6.095.428,87€ para gasto corriente.

Habiendo dos indicadores de **nivel de autofinanciación**: el que incluye la partida de subvenciones y que hemos planteado situar por encima del 55% y otro el nivel de **autofinanciación**



funcional que sería sin la partida de subvenciones y que planteamos como objetivo situar por encima del 65%. En este proyecto se plantean el 57% y 63% respectivamente.

3.1. Ingresos

Se plantea en este proyecto un aumento de los ingresos propios previstos con respecto al presupuesto del 2017 en torno al 2,3%; debido a que en los precios públicos se prevé un incremento general del 2% (estimación del IPC para 2018), y 3% en actividades deportivas dirigidas “Kirol Ekintzak” para acercar el precio a los costes, ya que los costes del servicio se están viendo incrementados por el convenio laboral de aplicación.

Los ingresos de Donostia Kirola dependen en gran medida de los abonos a la **Kirol Txartela**, que suponen en torno al 70% de los ingresos propios de la entidad y se sitúan en torno al 40% de los ingresos totales si se incluye la aportación municipal.

Durante los últimos años se ha venido desarrollando una política de fomento e impulso de la Kirol Txartela, con la incorporación de nuevos servicios y ventajas y el desarrollo de planes de comunicación dirigidos a la ciudadanía. Esto ha permitido consolidar un número de abonados muy alto (por encima de los 48.000), gracias a la política y estrategia de fidelización de abonados que incluye una política de precios bajos, el mantenimiento y mejora de los actuales servicios, la atención más personalizada, la mayor facilidad en los trámites y unos programas de ventajas y servicios exclusivos en comercios de la ciudad.

De acuerdo a estas premisas, se plantea incrementar los ingresos por concepto de abonados a la Kirol Txartela.

En cuanto a la campaña **Kirol Ekintzak**, la campaña 2018-2019 se plantea mantener la actividad y incrementar un 3% el precio de los cursos, ya que los costes del servicio se están viendo incrementados por el convenio laboral de aplicación.



En cuanto al resto de ingresos, en general se ha mantenido la previsión por conceptos como **entradas y reservas** y, en el caso de Illumbe, se ha subido debido a que el GBC ha comenzado a disputar sus partidos en este recinto.

3.2. Gastos

Para el año 2018 se plantea hacer una apuesta por mantener los servicios que se prestan, con mejoras en algunos de ellos, como continuar con la optimización de los trámites on line o incluso la propuesta de incluir nuevos proyectos como un servicio de orientación y asesoramiento de actividad física una vez valorada la prueba piloto.

En general la cuestión principal a tener en cuenta en el presente presupuesto es la apertura de un nuevo gimnasio en Alza. Se pretende habilitar un espacio de 800 m2 a partir de septiembre y la dedicación de personas a jornada completa.

En cuanto al gasto en mantenimiento, el mayor porcentaje se lo llevan los contratos suscritos con otras empresas, que están dirigidos a dar servicios fundamentales como los de la gestión energética, limpieza, socorrismo y monitores. El contrato energético está sujeto a una revisión determinada del precio P1 en febrero de 2018 y el contrato de monitores habrá que licitarse en marzo.

Lo mismo ocurre con los **contratos de gestión indirecta** de instalaciones deportivas, como es el caso del Polideportivo de Zuhazti o los campos de fútbol que suponen una aportación municipal y que están también sujetos por contrato a una revisión determinada.

Con respecto al centro de Riberas de Loiola, una vez declarada la caducidad se deberá sacar la licitación en las mismas condiciones. En principio no habría cambios salvo que quede desierto. Como también existe la posibilidad de que se cierre el centro, a priori no se han previsto ingresos por este concepto.

En cuanto al Tenis, una vez finalizado el período de contrato principal, se plantea la prórroga por cuatro años, a cambio de una serie de inversiones.

Por último, se realiza un esfuerzo por centralizar en el PMD toda subvención que tenga como objetivo el fomento del deporte en la ciudad que se vino concediendo del Ayuntamiento y del PMD. Así, además de mantener las subvenciones ordinarias, se gestionan directamente aquellas



ayudas nominativas que otorgaba el Ayuntamiento a equipos de alto rendimiento, eventos extraordinarios y captación de nuevos eventos (a excepción de la Clásica de SS).

3.2.1. Capítulo 1: Gastos de Personal

En relación con el capítulo 1, respecto al presupuesto de 2017, se prevé un aumento en torno a un 3,7%, debido fundamentalmente a la subida del 1% consolidado en 2017, aumento de costes de seguridad social y trienios y la necesidad de personal para el nuevo gimnasio de Alza (48.000€).

Por lo demás se han realizado los ajustes en todas y cada una de las partidas relativas a los sueldos, gastos de dietas, etc. No se prevén incrementos salariales y se prevé una prima por jubilación (26.258,05€) y se ha estimado un incremento del gasto en asistencia médico-farmacéutica de 2.000€ y seguro de vida y accidentes por importe de 3.000€.

Por último, se ha propuesto la contratación de un técnico como responsable del Estadio, una vez jubilado el único trabajador de Anoeta Kiroldegia, de manera que además pueda suponer un apoyo al Departamento de Instalaciones de Donostia Kirola. No obstante, se prevé que dichos servicios sean facturados a Anoeta Kiroldegia.

3.2.2. Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

Como criterio general, salvo las partidas destinadas al mantenimiento de las instalaciones, se presupuestan las cantidades resultantes de la previsión de liquidación del presupuesto 2017.

Arrendamientos y conservación de terrenos, edificios y maquinaria (201, 202, 210, 211, 212)

El importe de la partida 201 se compone del alquiler a pagar a Anoeta Kiroldegia por el uso de las Piscinas, Pistas Polideportivas cubiertas y Pistas auxiliares de atletismo.

En relación a las partidas de mantenimiento de las instalaciones, con carácter general el importe total destinado a las mismas se mantiene respecto al presupuesto 2017, pero se reduce el



importe de mantenimiento correctivo de herrería (98.000€) que pasa a la partida 227 y se aumenta el mantenimiento de Bentaberri (53.000€) y de instalaciones abiertas (83.000€).

Material de oficinas y suministros (220 y 221)

Se ajustan a los importes resultantes de la liquidación prevista del presupuesto 2017.

Comunicaciones, transportes y primas de seguro (222, 223, 224)

Se ajustan a los importes resultantes de la liquidación prevista del presupuesto 2017.

Gastos diversos (226)

Se dedica fundamentalmente al desarrollo de la publicidad que, en términos generales, no se prevén modificaciones importantes en 2018.

Dado que el objetivo del PMD es al menos mantener el número de abonados, y ello implica que para equilibrar el número de bajas es importante la captación de nuevos abonados, se continuará con las acciones dirigidas a fidelizar a los actuales socios, de forma que se puedan incrementar las ofertas y servicios exclusivos para el colectivo de la Kirol Txartela y aumentar las funcionalidades de la web.

Por otro lado, con objeto de apoyar el Plan de Innovación del PMD puesto en marcha en 2017 e impulsar actuaciones que favorezcan la innovación, se salvaguardan del presupuesto 18.000€ para este tipo de actuaciones. Del mismo modo, para fomentar la visibilidad específica del deporte femenino, se reservan 6.000€ para la compra de trofeos de reconocimiento o realización de posibles campañas publicitarias.

Trabajos realizados por otras empresas (227)

En esta partida se sufragan los convenios referentes a las instalaciones de gestión indirecta tales como Zuhazti y campos de fútbol. Asimismo se incluyen todas las empresas que son necesarias para dar servicio desde las instalaciones como son: limpieza, seguridad, socorrismo, calderas, mantenimiento de las máquinas, fotocopiadoras...



Se prevé un aumento del 2,5% por la revisión del P1 del contrato de energía en febrero (+57.000€); una reducción del contrato de limpieza (-152.000€) y del contrato de ascensores (-14.000€) y un aumento de los gastos de mantenimiento del nuevo gimnasio de Alza (4 meses).

3.2.3. Capítulo 4: Gastos en actividad de fomento subvenciones

En lo que se refiere a la actividad de subvenciones, la normativa que se actualiza anualmente pretende alinearse con los objetivos de nuestro Plan estratégico y para ello se sustenta en cuatro grandes grupos que son los siguientes: de desarrollo y promoción de la actividad deportiva a través de los clubes, el deporte escolar, el deporte autóctono y las actividades extraordinarias. Los criterios de las subvenciones buscan incorporar a la mujer y la protección del deporte autóctono como líneas estratégicas de especial relevancia.

Para el año 2018, se mantiene en general la partida de subvenciones, aunque con diferentes ajustes ya que se propone incrementar la partida para el C.R. Kaiarriba (5.000€) y al equipo femenino de Hockey Hierba de A.D. Real Sociedad (5.850€). Además, la KT Solidaria pasa a gestionarse como subvención.

Desarrollo y promoción de la actividad deportiva a través de los clubes

Con el fin, por una parte, de reconocer el trabajo que el asociacionismo deportivo realiza en pro del fomento del deporte y, por otra, de apoyar económicamente la adecuación de un tejido asociativo deportivo en este ámbito que sea acorde con las demandas de la sociedad, se establecen las normas para el acceso a las subvenciones. Éstas se conceden según criterios de participación e incidencia cuantificable de los clubes en la práctica deportiva, incidiendo en los objetivos estratégicos de apoyar la participación femenina en el deporte federado y la protección de los deportes autóctonos, sin olvidar otros colectivos como el deporte adaptado o de rendimiento. Así como la organización de la campaña de actividades recreativas de verano UDA 2018.

Deporte escolar

En el programa anual de actividades de deporte escolar de la ciudad, se incluyen tanto las tradicionales actividades de competición como aquéllas cuyo objetivo y características son las de promocionar determinadas modalidades. Entre estas últimas hay que destacar la campaña de promoción del aprendizaje de la natación, en la que participan más de 5.000 escolares



de educación primaria, y cuyo objetivo es posibilitar el aprendizaje de la natación a todos los escolares de la ciudad.

Para la promoción y organización de estas actividades se impulsa en los centros escolares la consolidación de las estructuras específicas creadas para la mejora de la gestión de las actividades del programa; estructuras que, a su vez, se coordinan por medio de la Asociación de Deporte Escolar de Donostia cuya misión es la de facilitar los cauces de participación de los centros escolares en el desarrollo y orientación del deporte escolar en el ámbito municipal. Asimismo se busca mejorar la formación de los monitores y, tal como se ha indicado anteriormente, fomentar actuaciones dirigidas a discapacitados escolares.

Deporte autóctono

Con objeto de potenciar la práctica del deporte autóctono se incluyen 3 ayudas nominativas relacionados con el remo y la pelota.

Deporte espectáculo

Los grandes eventos deportivos cumplen un triple objetivo. Por un lado, ofrecen una alternativa al ocio de los donostiarras como espectadores; como segundo objetivo, sirven de promoción de la ciudad en el exterior; objetivo compartido con turismo con quien se debe trabajar y coordinar y, finalmente, tiene un efecto beneficioso sobre el aumento de la práctica deportiva. Teniendo en cuenta estos objetivos, el Patronato a través de las subvenciones dispuestas en sus presupuestos, pretende consolidar un programa de espectáculos deportivos en la ciudad, así como la captación de nuevos eventos.

3.2.4. En materia de inversiones reales

Las instalaciones deportivas son hoy en día los centros de relación social que aglutinan en torno a sí la práctica deportiva en todas sus facetas, ya sean estas de rendimiento, recreación o espectáculo. Son en sí mismos el servicio, ya que muchas veces es suficiente el espacio para la práctica deportiva, pero para ello su mantenimiento y puesta a punto son piezas fundamentales para que las actividades en ellas programadas o no, puedan realizarse. Del mismo modo que son referencia indispensable para el incremento del número de abonados al PMD, que esperan de



la Kirol Txartela no sólo el acceso a las instalaciones sino también, que éstas respondan a sus expectativas de calidad.

Si bien, el Polideportivo de Alza es la inversión mas importante que se va a realizar en Donostia en materia deportiva, mas allá de la posible remodelación del Estadio y Miniestadio, es importante mantener constantemente la amplia red de instalaciones existente en buen estado y para ello es imprescindible consignar una partida de inversiones destinada a ello.

Para la mejora de las instalaciones, algunas con más de 30 años de existencia, se dieron pasos decisivos con un Plan Especial de Rehabilitación de las Instalaciones Deportivas 2005-2008 con el que se propuso una “puesta a punto” de todas ellas en el plazo de tres años, pero para que no se vuelva a dar de nuevo las circunstancias de un nuevo agotamiento de las mismas, se han ido proponiendo unas acciones de actualización para su constante mejora consignando una partida destinada a estas inversiones.

Entre las necesidades más importantes para el año 2018, se señalan las siguientes:

- » Gimnasio provisional y equipamiento de Alza
- » Renovación del pavimento de las pistas de atletismo del Velódromo
- » Sustitución de césped artificial del campo de Martutene

3.3. Conclusión

Conviene destacar que el grado de ejecución del PMD es siempre muy elevado: por encima del 95% desde 2012. El nivel de autofinanciación con este presupuesto —incluyendo las subvenciones que se gestionaban directamente desde el Ayuntamiento— será del 56,81%, por encima del objetivo estratégico de mantenerla por encima del 55%.

Las dotaciones que se solicitan permitirán la verdadera plasmación en acciones de la Planificación para el año 2018, que se ha planteado para conseguir los objetivos y retos marcados en los planes y siguiendo los criterios marcados por el Ayuntamiento.



Tabla 29: Programas componentes del Patronato Municipal de Deportes

Programas componentes	Total	%
Dirección y Administración	5.763.918,72	32,53
Velódromo Antonio Elorza y Miniestadi	780.374,49	4,40
Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III	445.311,71	2,51
Piscinas Paco Yoldi	1.321.611,01	7,46
Polideportivo Bidebieta	874.454,72	4,94
San Sebastian Arena	197.202,38	1,11
Polideportivo Egia	363.455,01	2,05
Polideportivo Benta Berri	1.115.846,50	6,30
Polideportivo Intxaurreondo	1.086.935,47	6,13
Polideportivo Alza	127.051,62	0,72
Polideportivo Etxadi	944.543,06	5,33
Polideportivo Zuhazti	282.937,87	1,60
Otras Instalaciones	407.475,28	2,30
Actividades Deportivas	2.779.639,13	15,69
Campos de Futbol	1.227.480,93	6,93
Total	17.718.237,90	100,00

Tabla 30: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	7.733.995,91	46,30
4	Transferencias corrientes	6.282.701,33	37,61
5	Ingresos patrimoniales	96.183,86	0,58
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	2.590.424,46	15,51
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		16.703.305,56	100,00

Tabla 31: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	4.221.594,98	25,27
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	8.512.286,12	50,96
3	Gastos financieros	23.500,00	0,14
4	Transferencias corrientes	1.355.500,00	8,12
6	Inversiones reales	2.590.424,46	15,51
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		16.703.305,56	100,00



3.4. Dirección y Administración

Tabla 32: Valoración económica de Dirección y Administración. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	5.803.726,97	40,02
4	Transferencias corrientes	6.095.428,87	42,03
5	Ingresos patrimoniales	12.537,94	0,09
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	2.590.424,46	17,86
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		14.502.118,24	100,00

Tabla 33: Valoración económica de Dirección y Administración. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	2.304.974,80	39,99
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	845.019,46	14,66
3	Gastos financieros	23.500,00	0,41
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	2.590.424,46	44,94
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.763.918,72	100,00



Tabla 34: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	650.344,13
121.01	Retribuciones complementarias	1.077.850,16
160.01	Seguros sociales	447.254,68
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	32.359,18
160.05	Asistencia médico farmacéutica	3.000,00
161.03	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	26.258,05
162.01	Gastos sociales: formación	21.000,00
162.03	Transporte de personal	1.623,60
162.04	Acción social	16.285,00
162.05	Seguros	29.000,00
Total del Capítulo 1		2.304.974,80
Capítulo 2		
201.01	Arrendamiento de edificios	221.065,27
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	11.747,70
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00
220.01	Material de oficina	18.675,65
220.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.767,40
220.03	Material informático y mobiliario	2.500,00
221.04	Combustibles y carburantes	1.300,00
221.05	Vestuario	19.500,00
221.11	Útiles y herramientas	2.000,00
221.14	Impresos, bonos y txartelas	17.222,70
221.15	Llaves	250,00
221.99	Otros Sumistros	2.500,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	6.800,00
222.02	Comunicaciones postales	3.600,00
222.05	Comunicaciones informáticas	9.578,88
223.01	Transportes	200,00
224.01	Primas de seguros: edificios	60.000,00
224.02	Primas de seguros: vehículos	1.350,00
225.01	Tributos Municipales	600,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	5.391,75
226.03	Publicidad y propaganda	80.700,00
226.07	Indemnizaciones	6.000,00
226.18	Patrocinios	69.420,00
226.99	Otros	123.303,73
226.99.01	Otros	96.633,73
226.99.02	Utilización de las cabinas de La Concha	17.000,00
226.99.03	Analíticas piscinas	9.670,00



Tabla 34: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
227.01	Trabajos de limpieza	31.883,45
227.01.01	Generales	31.883,45
227.02	Seguridad y vigilancia	2.557,57
227.02.02	Alarmas	2.557,57
227.07	Estudios y trabajos técnicos	79.564,45
227.07.02	Proyectos y certificados	79.564,45
227.99	Varios	54.540,91
227.99.04	Mantenimiento herrería	800,41
227.99.06	Fotocopiadora	4.555,00
227.99.07	Fax	250,00
227.99.09	Hilo musical	480,00
227.99.11	Informatica	31.643,12
227.99.12	Kutxatel: control de presencia	6.812,38
227.99.20	Programa fidelización	10.000,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	4.000,00
Total del Capítulo 2		845.019,46
Capítulo 3		
369.01	Gastos financieros	23.500,00
Total del Capítulo 3		23.500,00
Capítulo 6		
622.99.01	Instalación provisional Alza	1.375.032,51
622.99.02	Renovación pistas atletismo Velodromo	300.000,00
622.99.03	Campo fútbol Martutene	220.000,00
622.99.04	Inversiones en campos de fútbol	188.391,95
622.99.05	Inversiones en instalaciones abiertas (Pista Rodil)+B105	80.000,00
622.99.06	Inversiones en polideportivo Manteo	40.000,00
622.99.07	Equipos detectores de incendios	60.000,00
623.99.01	Equipamiento gimnasios	200.000,00
623.99.02	Equipamiento gimnasio Alza	100.000,00
625.99.01	Mobiliario	6.000,00
626.99.01	Equipos para procesos de información	5.000,00
629.99.01	Material para publicidad	3.000,00
629.99.02	Implantación de sensores	13.000,00
Total del Capítulo 6		2.590.424,46
Total		5.763.918,72



Tabla 35: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	5.678.726,97
I 399.01	Ingresos diversos	125.000,00
Total del Capítulo 3		5.803.726,97
Capítulo 4		
I 430.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	6.095.428,87
Total del Capítulo 4		5.805.193,64
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler locales	300,00
I 550.01	Bares	12.237,94
Total del Capítulo 5		12.537,94
Capítulo 7		
I 720	Gipuzkoako Foru Aldundiak emandako diru-laguntza (kapital gastua)	150.141,95
I 730.99.01	Donostiako Udalak emandako diru-laguntza (kapital-gastua ULO)	2.440.282,51
Total del Capítulo 7		2.590.424,46
Total		14.502.118,24



3.5. Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio

Tabla 36: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	111.369,63	94,89
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	6.000,00	5,11
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		117.369,63	100,00

Tabla 37: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	227.581,13	29,16
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	552.793,36	70,84
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		780.374,49	100,00



Tabla 38: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastu azalpena

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	63.292,07
121.01	Retribuciones complementarias	108.550,91
160.01	Seguros sociales	53.731,16
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	1.804,04
162.03	Transporte de personal	202,95
Total del Capítulo 1		227.581,13
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	36.574,10
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00
221.02	Agua	32.269,89
221.04	Combustibles y carburantes	1.100,00
221.11	Útiles y herramientas	3.000,00
221.13	Material deportivo	6.000,00
221.15	Llaves	900,00
221.99	Otros Sumistros	8.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	550,00
227.01	Trabajos de limpieza	157.212,35
227.01.01	Generales	155.303,45
227.01.02	Contenedores	615,90
227.01.03	Desinfección	1.293,00
227.02	Seguridad y vigilancia	12.614,92
227.02.02	Alarmas	5.614,92
227.02.03	Vigilancia	7.000,00
227.99	Varios	279.572,10
227.99.01	Montajes	7.000,00
227.99.03	Máquinas Gimnasio	4.637,69
227.99.04	Mantenimiento herrería	14.774,10
227.99.05	Ascensores	250,60
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	206.112,86
227.99.17	Mantenimiento jardinería	44.643,05
227.99.18	Lineas de Vida	2.153,80
Total del Capítulo 2		552.793,36
Total		780.374,49



Tabla 39: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	96.369,63
I 399.01	Otros ingresos diversos	15.000,00
Total del Capítulo 3		111.369,63
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	6.000,00
Total del Capítulo 5		6.000,00
Total		117.369,63



3.6. Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III

Tabla 40: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III.Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	41.133,50	67,11
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	20.157,36	32,89
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		61.290,86	100,00

Tabla 41: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III.Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	142.100,74	31,91
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	303.210,97	68,09
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		445.311,71	100,00



Tabla 42: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	48.071,20
121.01	Retribuciones complementarias	60.402,39
160.01	Seguros sociales	30.047,64
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	2.970,66
162.03	Transporte de personal	608,85
Total del Capítulo 1		142.100,74
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	37.315,85
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00
221.02	Agua	5.477,30
221.11	Útiles y herramientas	2.800,00
221.13	Material deportivo	2.400,00
221.15	Llaves	500,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	850,00
227.01	Trabajos de limpieza	132.351,73
227.01.01	Generales	131.648,05
227.01.03	Desinfección	703,68
227.02	Seguridad y vigilancia	4.206,83
227.02.02	Alarmas	4.206,83
227.99	Varios	112.309,26
227.99.01	Montajes	1.500,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	2.000,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	4.029,30
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	98.754,16
227.99.18	Líneas de vida	6.025,80
Total del Capítulo 2		303.210,97
Total		445.311,71



Tabla 43: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	38.633,50
I 399.01	Otros ingresos diversos	2.500,00
Total del Capítulo 3		41.133,50
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	20.157,36
Total del Capítulo 5		20.157,36
Total		61.290,86



3.7. Piscinas Paco Yoldi

Tabla 44: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	83.731,10	84,57
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	15.275,00	15,43
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		99.006,10	100,00

Tabla 45: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	276.476,78	20,92
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.045.134,23	79,08
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.321.611,01	100,00



Tabla 46: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	80.607,35
121.01	Retribuciones complementarias	128.685,04
160.01	Seguros sociales	61.040,12
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	5.941,32
162.03	Transporte de personal	202,95
Total del Capítulo 1		276.476,78
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	27.842,72
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00
221.02	Agua	59.553,45
221.11	Útiles y herramientas	4.500,00
221.13	Material deportivo	14.669,38
221.15	Llaves	200,00
221.16	Productos de piscina	14.132,27
221.99	Otros sumistros	1.530,78
222.01	Comunicaciones telefónicas	1.000,00
227.01	Trabajos de limpieza	216.808,44
227.01.01	Generales	215.985,00
227.01.03	Desinfección	823,44
227.02	Seguridad y vigilancia	207.510,69
227.02.01	Socorrismo	198.354,24
227.02.02	Alarmas	9.156,45
227.99	Varios	467.386,50
227.99.01	Montajes	2.000,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	9.906,56
227.99.04	Mantenimiento herrería	32.234,40
227.99.05	Ascensores	1.492,56
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	409.887,48
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	8.550,10
227.99.18	Líneas de vida	3.315,40
Total del Capítulo 2		1.045.134,23
Total		1.321.611,01



Tabla 47: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	75.731,10
I 399.01	Otros ingresos diversos	8.000,00
Total del Capítulo 3		83.731,10
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler locales	1.000,00
I 550.01	Bares	14.275,00
Total del Capítulo 5		15.275,00
Total		99.006,10



3.8. Polideportivo Bidebieta

Tabla 48: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	28.599,50	89,10
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	3.500,00	10,90
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		32.099,50	100,00

Tabla 49: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	269.543,52	30,82
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	604.911,20	69,18
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		874.454,72	100,00



Tabla 50: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	72.720,62
121.01	Retribuciones complementarias	128.685,03
160.01	Seguros sociales	63.974,04
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	3.960,88
162.03	Transporte de personal	202,95
Total del Capítulo 1		269.543,52
Capítulo 2		
211.01	Eraikinen konponketa, mantentzea eta artapena	36.054,38
212.01	Makinariaren, instalazioen eta tresneriaren konponketa	20.000,00
221.02	Ura	17.350,66
221.11	Tresnak eta erremintak	4.000,00
221.13	Kirol materiala	7.509,16
221.15	Giltzak	200,00
221.16	Igerileku produktuak	8.202,09
221.99	Bestelako hornidurak	2.200,00
222.01	Telefono-komunikazioak	700,00
227.01	Garbiketa-lanak	151.803,42
227.01.01	<i>Orokorrak</i>	<i>151.189,50</i>
227.01.03	<i>Desinfekzioa</i>	<i>613,92</i>
227.02	Segurtasuna eta zaintza	148.598,46
227.02.01	<i>Sorospen</i>	<i>143.495,51</i>
227.02.02	<i>Alarmak</i>	<i>5.102,95</i>
227.99	Orotarikoak	208.293,03
227.99.03	<i>Soinketa-gelako makinak</i>	<i>6.886,55</i>
227.99.04	<i>Herreria mantenimendua</i>	<i>8.058,60</i>
227.99.05	<i>Igogailuak</i>	<i>730,36</i>
227.99.10	<i>Ekipo elektriko eta termikoen mantenua</i>	<i>187.453,24</i>
227.99.18	<i>Bizi lerroak</i>	<i>5.164,28</i>
Total del Capítulo 2		622.848,02
Total		884.870,33



Tabla 51: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	26.099,50
I 399.01	Otros ingresos diversos	2.500,00
Total del Capítulo 3		28.599,50
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	3.500,00
Total del Capítulo 5		3.500,00
Total		32.099,50



3.9. San Sebastián Arena

Tabla 52: Valoración económica de San Sebastián Arena. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	55.000,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		55.000,00	100,00

Tabla 53: Valoración económica de San Sebastián Arena. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	42.543,33	21,57
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	154.659,05	78,43
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		197.202,38	100,00



Tabla 54: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
130.01	Behin-betiko langileen ordainsariak	32.622,21
160.01	Seguros sociales	9.921,12
Total del Capítulo 1		42.543,33
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	16.176,24
212.01	Conservación de maquinaria	10.000,00
221.11	Útiles y herramientas	3.000,00
221.99	Otros suministros	2.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	500,00
227.01	Trabajos de limpieza	35.037,28
227.01.01	Generales	34.388,20
227.01.03	Desinfección	649,08
227.02	Seguridad y vigilancia	37.234,59
227.02.02	Alarmas	7.234,59
227.02.03	Vigilancia	30.000,00
227.99	Varios	50.710,94
227.99.01	Montajes	835,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	1.343,10
227.99.05	Ascensores	1.517,92
227.99.08	Mantenimiento del parking	9.904,93
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	37.109,99
Total del Capítulo 2		146.871,57
Total		189.502,05

Tabla 55: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 399.01	Diversos	55.000,00
Total del Capítulo 3		55.000,00
Total		55.000,00



3.10. Polideportivo Intxaurrondo

Tabla 56: Valoración económica de Polideportivo Intxaurrondo. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	164.117,70	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		164.117,70	100,00

Tabla 57: Valoración económica de Polideportivo Intxaurrondo. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	238.829,98	21,97
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	848.105,49	78,03
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.086.935,47	100,00



Tabla 58: Actividad: Polideportivo Intxaurren. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	73.769,81
121.01	Retribuciones complementarias	108.550,91
160.01	Seguros sociales	51.152,26
160.04	Cuotas Elkarkidetzak	4.951,10
162.03	Transporte de personal	405,90
Total del Capítulo 1		238.829,98
Capítulo 2		
211.01	Eraikinen konponketa, mantentzea eta artapena	19.321,77
212.01	Makinariaren, instalazioen eta tresneriaren konponketa	15.000,00
221.02	Ura	35.464,94
221.11	Tresnak eta erremintak	4.000,00
221.13	Kirol materiala	4.300,00
221.15	Giltzak	100,00
221.16	Igerileku produktuak	8.000,00
221.99	Bestelako hornidurak	7.300,00
222.01	Telefono-komunikazioak	800,00
227.01	Garbiketa-lanak	192.898,32
227.01.01	Orokorrak	192.329,40
227.01.03	Desinfekzioa	568,92
227.02	Segurtasuna eta zaintza	152.551,03
227.02.01	Sorospen	146.245,16
227.02.02	Alarmak	6.305,87
227.99	Orotarikoak	408.369,43
227.99.03	Soinketa-gelako makinak	4.833,85
227.99.04	Herreria mantenimendua	4.029,30
227.99.05	Igogailuak	1.517,92
227.99.10	Ekipo elektriko eta termikoen mantenua	382.825,85
227.99.17	Lorezaintza Mantenua	14.247,75
227.99.18	Bizi lerroak	914,76
Total del Capítulo 2		890.248,80
Total		1.123.995,39



Tabla 59: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	48.817,70
I 399.01	Otros ingresos diversos	115.300,00
Total del Capítulo 3		164.117,70
Total		164.117,70



3.11. Polideportivo Intxaurrondo

Tabla 60: Valoración económica de Polideportivo Alza. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	446,83	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		446,83	100,00

Tabla 61: Valoración económica de Polideportivo Alza. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	47.801,62	37,62
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	79.250,00	62,38
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		127.051,62	100,00



Tabla 62: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	10.282,89
121.01	Retribuciones complementarias	20.538,13
160.01	Seguros sociales	15.495,27
160.04	Cuotas Elkarkidetzak	1.485,33
Total del Capítulo 1		47.801,62
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	12.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00
221.02	Agua	2.166,66
221.11	Útiles y herramientas	500,00
221.13	Material deportivo	1.566,67
221.15	Llaves	66,67
221.99	Otros suministros	866,67
222.01	Comunicaciones telefónicas	233,33
227.01	Trabajos de limpieza	34.666,67
227.01.01	Generales	34.666,67
227.02	Seguridad y vigilancia	1.750,00
227.02.02	Alarmas	1.750,00
227.99	Varios	22.433,33
227.99.03	Máquinas gimnasio	1.833,33
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	20.600,00
Total del Capítulo 2		890.248,80
Total		1.123.995,39



Tabla 63: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
1340.02	Utilizaciones	446,83
Total del Capítulo 3		446,83
Total		446,83



3.12. Polideportivo Egia

Tabla 64: Valoración económica de Polideportivo Egia. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	14.301,75	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		14.301,75	100,00

Tabla 65: Valoración económica de Polideportivo Egia. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	138.631,32	38,14
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	224.823,69	61,86
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		363.455,01	100,00



Tabla 66: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de gastos

Responsable político: Martín Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	44.210,98
121.01	Retribuciones complementarias	60.402,38
160.01	Seguros sociales	30.641,40
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	2.970,66
162.03	Transporte de personal	405,90
Total del Capítulo 1		138.631,32
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	18.748,87
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00
221.02	Agua	6.210,00
221.11	Útiles y herramientas	1.500,00
221.13	Material deportivo	4.700,00
221.15	Llaves	200,00
221.99	Otros suministros	2.580,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	700,00
227.01	Trabajos de limpieza	103.284,11
227.01.01	Generales	102.849,95
227.01.03	Desinfección	434,16
227.02	Seguridad y vigilancia	3.234,31
227.02.02	Alarmas	3.234,31
227.99	Varios	73.666,40
227.99.03	Máquinas gimnasio	5.350,62
227.99.04	Mantenimiento herrería	12.087,90
227.99.05	Ascensores	250,60
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	53.499,20
227.99.18	Líneas de vida	2.478,08
Total del Capítulo 2		235.970,71
Total		373.444,19

Tabla 67: Actividad: Egiako Kiroldgia. Explicación de gastos

Responsable político: Martín Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
	Utilizaciones	13.101,75
	Otros ingresos diversos	1.200,00
Total del Capítulo 3		14.301,75
Total		14.301,75



3.13. Polideportivo Benta Berri

Tabla 68: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	50.961,55	66,65
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	25.499,16	33,35
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		76.460,71	100,00

Tabla 69: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	288.303,05	25,84
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	827.543,45	74,16
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.115.846,50	100,00



Tabla 70: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	89.143,10
121.01	Retribuciones complementarias	128.685,03
160.01	Seguros sociales	63.721,80
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	5.941,32
162.03	Transporte de personal	811,80
Total del Capítulo 1		288.303,05
Capítulo 2		
211.01	Eraikinen konponketa, mantentzea eta artapena	97.234,18
212.01	Makinariaren, instalazioen eta tresneriaren konponketa	20.000,00
221.02	Ura	32.693,34
221.11	Tresnak eta erremintak	7.000,00
221.13	Kirol materiala	12.600,00
221.15	Giltzak	400,00
221.16	Igerileku produktuak	14.006,84
221.99	Bestelako hornidurak	2.000,00
222.01	Telefono-komunikazioak	1.100,00
227.01	Garbiketa-lanak	169.408,97
227.01.01	<i>Orokorrak</i>	168.795,05
227.01.03	<i>Desinfekzioa</i>	613,92
227.02	Segurtasuna eta zaintza	179.072,10
227.02.01	<i>Sorospen</i>	173.986,63
227.02.02	<i>Alarmak</i>	5.085,47
227.99	Orotarikoak	292.028,02
227.99.03	<i>Soinketa-gelako makinak</i>	13.739,99
227.99.04	<i>Herreria mantenimendua</i>	4.029,30
227.99.05	<i>Igogailuak</i>	2.059,68
227.99.10	<i>Ekipo elektriko eta termikoen mantenua</i>	271.081,01
227.99.18	<i>Bizi lerroak</i>	1.118,04
Total del Capítulo 2		827.543,45
Total		1.115.846,50



Tabla 71: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	40.961,55
I 399.01	Otros ingresos diversos	10.000,00
Total del Capítulo 3		50.961,55
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	25.499,16
Total del Capítulo 5		25.499,16
Total		76.460,71



3.14. Etxadi

Tabla 72: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	101.157,38	88,45
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	13.214,40	11,55
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		114.371,78	100,00

Tabla 73: Etxadiko gastuen ekonomi balioztapena

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	244.808,71	25,92
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	699.734,35	74,08
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		944.543,06	100,00



Tabla 74: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	77.757,29
121.01	Retribuciones complementarias	108.550,91
160.01	Seguros sociales	53.143,51
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	4.951,10
162.03	Funtzionarioa: Transporte de personal	405,90
Total del Capítulo 1		244.808,71
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	39.659,58
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000,00
221.02	Agua	22.250,00
221.11	Útiles y herramientas	6.000,00
221.13	Material deportivo	6.700,00
221.15	Llaves	400,00
221.16	Productos de piscina	6.400,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	1.200,00
227.01	Trabajos de limpieza	148.712,64
227.01.01	Generales	148.104,00
227.01.03	Desinfección	608,64
227.02	Seguridad y vigilancia	178.850,88
227.02.01	Socorrismo	173.986,63
227.02.02	Alarmas	4.864,25
227.99	Varios	269.561,25
227.99.03	Máquinas gimnasio	7.676,43
227.99.04	Mantenimiento herrería	5.372,40
227.99.05	Ascensores	758,96
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	235.600,91
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	18.047,15
227.99.18	Líneas de vida	2.105,40
Total del Capítulo 2		699.734,35
Total		944.543,06



Tabla 75: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	96.457,38
I 399.01	Otros ingresos diversos	4.700,00
Total del Capítulo 3		101.157,38
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler locales	6.000,00
I 550.01	Bares	7.214,40
Total del Capítulo 5		13.214,40
Total		114.371,78



3.15. Polideportivo Zuhaizti

Tabla 76: Valoración económica de Polideportivo Zuhaizti. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	282.937,87	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		282.937,87	100,00

Tabla 77: Actividad: Polideportivo Zuhaizti. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
227.99	Varios	282.937,87
227.99.16	Compensación económica	282.937,87
	Total del Capítulo 2	282.937,87
Total		282.937,87



3.16. Otras instalaciones

Tabla 78: Valoración económica de otras instalaciones. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	11.450,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		11.450,00	100,00

Tabla 79: Valoración económica de otras instalaciones. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	407.475,28	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		407.475,28	100,00



Tabla 80: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	155.135,09
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00
221.02	Agua	1.000,00
221.04	Combustibles y carburantes	100,00
221.11	Útiles y herramientas	2.500,00
221.15	Llaves	200,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	550,00
227.01	Trabajos de limpieza	72.992,53
227.01.01	Generales	69.938,05
227.01.03	Desinfección	3.054,48
227.02	Seguridad y vigilancia	20.217,74
227.02.03	Vigilancia	20.217,74
227.99	Varios	124.779,92
227.99.04	Mantenimiento herrería	48.351,60
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	62.905,36
227.99.18	Líneas de vida	13.522,96
Total del Capítulo 2		300.440,56
Total		300.440,56

Tabla 81: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	1.450,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	10.000,00
Total del Capítulo 3		11.450,00
Total		11.450,00



3.17. Actividades deportivas

Tabla 82: Valoración económica de actividades deportivas. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00 %
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00 %
3	Tasas y otros ingresos	1.268.000,00	87,13 %
4	Transferencias corrientes	187.272,46	12,87 %
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00 %
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00 %
7	Transferencia de capital	0,00	0,00 %
8	Activos financieros	0,00	0,00 %
9	Pasivos financieros	0,00	0,00 %
Total		1.455.272,46	100,00 %

Tabla 83: Valoración económica de actividades deportivas. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00 %
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.424.139,13	51,23 %
3	Gastos financieros	0,00	0,00 %
4	Transferencias corrientes	1.355.500,00	48,77 %
6	Inversiones reales	0,00	0,00 %
7	Transferencia de capital	0,00	0,00 %
8	Activos financieros	0,00	0,00 %
9	Pasivos financieros	0,00	0,00 %
Total		2.779.639,13	100,00 %



Tabla 84: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
227.99	Varios	1.424.139,13
227.99.13	Empresas Kirol Ekintzak	1.161.232,71
227.99.14	Campaña natación escolar	222.559,53
227.99.21	Acciones Plan Pelota	40.346,89
Total del Capítulo 2		1.424.139,13
Capítulo 4		
471.01	San Sebastian Gipuzkoa Basket (temporada 2018/2019)	200.000,00
471.02	Cross Internacional de San Sebastián)	15.000,00
481.01	Subvenciones a estructuras de deporte escolar	245.000,00
481.02	Subvenciones a estructuras de deporte federado	430.000,00
481.03	Subvenciones a actividades extraordinarias	110.000,00
481.04	Izurun PKK (interpueblos)	3.500,00
481.05	Club de remo Kaiarriba	105.000,00
481.06	Subvenciones directas: nuevas actividades	100.000,00
481.08	CD Bera Bera temporada 2018/2019	55.000,00
481.09	CD Ibaeta temporada 2018/2019	50.000,00
481.10	CHH Txuri Urdin IHT	5.000,00
481.11	Hockey femenino Real Sociedad 2018/2019	18.000,00
481.12	CH Txuri Berri	4.000,00
481.13	Fútbol femenino Real Sociedad 2018/2019	4.000,00
481.16	Altzatarra KE (interpueblos)	2.000,00
481.17	Fútbol femenino Real Sociedad 2018/2019	4.000,00
481.18	Otras subvenciones: Kirol Txartela solidaria	5.000,00
Total del Capítulo 4		1.355.500,00
Total		2.779.639,13

Tabla 85: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.01	Actividades	1.268.000,00
Total del Capítulo 3		1.268.000,00
Capítulo 4		
I 420.01	Subvención de la Diputación Foral	187.272,46
Total del Capítulo 4		187.272,46
Total		1.455.272,46



3.18. Campos de fútbol

Tabla 86: Valoración económica de Campos de Fútbol. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	212.548,59	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		212.548,59	100,00

Tabla 87: Actividad: Campos de fútbol. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
227.99	Varios	212.548,59
227.99.19	Zeharkako kudeatzaileen konpentsazio ekonomikoa	212.548,59
	Total del Capítulo 2	212.548,58
Total		212.548,58



3.19. Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes

Tabla 88: Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.01	Actividades	1.268.000,00
I 340.02	Utilizaciones	6.116.795,91
I 399.01	Ingresos diversos	349.200,00
	Total del Capítulo 3	7.733.995,91
Capítulo 4		
I 420.01	Subvención de la Diputación Foral	187.272,46
I 430.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	6.095.428,87
	Total del Capítulo 4	6.282.701,33
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler locales	7.300,00
I 550.01	Bares	88.883,86
	Total del Capítulo 5	96.183,86
Capítulo 7		
I 720	Subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa (gasto de capital)	150.141,95
I 730.99.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	2.440.282,51
	Total del Capítulo 7	2.590.424,46
Total		16.703.305,56